



Curso Pastoral 2021-2022

“Programar la acción pastoral desde la participación y la sinodalidad”

Cuaderno de trabajo para los grupos parroquiales



¿Cuál es el contenido de este Cuaderno?

Este material ha sido elaborado para que sirva de guión en los grupos de reflexión parroquiales. A él se unirá en su momento los materiales que se editen para realizar la fase diocesana de la XVI Asamblea General ordinaria del Sínodo de los Obispos.

1. En un primer momento se presentan los **objetivos pastorales generales** para nuestra diócesis durante el curso 2021-2022 así como las acciones programadas para concretar estos objetivos.
2. Seguidamente se ofrece un **tema monográfico sobre la programación pastoral**, con el fin de conocer su dinámica, de tal modo que sirva al grupo de reflexión a la hora de elaborar la programación parroquial.
3. A continuación, se ofrece un **cuestionario que ayude a concretar cuál es la situación pastoral actual de la parroquia**. Trabajar bien este cuestionario, con sentido realista y objetivo, será de gran ayuda para realizar la programación pastoral.
4. Por último, se ofrece un segundo **cuestionario que ayude a la elaboración de programa pastoral** de la parroquia para el curso 2022-2023.

¿Cómo trabajar este material?

Siguiendo la dinámica desarrollada en el curso 2019-2020 este material debe trabajarse con el grupo de reflexión que ya exista en la parroquia o con aquel que se ponga en marcha en estos momentos. No serviría de nada si solo fuese fríamente cumplimentado por el/los sacerdote/s de la parroquia o un grupo reducido de allegados. Por ello:

1. Debe crearse (donde no exista) un grupo de reflexión que represente de manera eficaz la realidad parroquial.
2. Debe concretarse un calendario de reuniones del grupo, días y hora, para que todos puedan reservarse ese momento. Es conveniente tener al menos dos reuniones mensuales.
3. Cada miembro recibirá este cuaderno de trabajo.
4. Las reuniones comenzarán con un tiempo generoso de oración en común, a poder ser ante el Santísimo. Se aconseja la meditación y oración con el libro de los Hechos de los Apóstoles. Seguidamente se dedicará tiempo al trabajo en grupo y reflexión del contenido del cuaderno y de los materiales auxiliares sobre el Sínodo de los Obispos. Se aconseja que cada reunión no supere los 90 minutos de duración.



¿Qué tiempos deben observarse para poder desarrollar un trabajo eficaz de los grupos?

1. **De octubre de 2021 a febrero de 2022** se estudiará el tema monográfico sobre la programación pastoral y se realizará la revisión pastoral de la parroquia. De forma paralela se trabajarán los materiales referidos a la XVI Asamblea del Sínodo de los Obispos.
2. **De marzo a mayo de 2022** se elaborará la programación pastoral para el curso 2022-2023.
3. **En el mes de junio** se realizará una especial celebración en la parroquia como conclusión de los trabajos y donde, de alguna manera, se presente a la comunidad el programa pastoral para el curso siguiente.



Objetivos pastorales diocesanos

para el curso 2021-2022

1. En la Parroquia.

- **Revisión** de la acción pastoral que desarrolla.
- **Programación** de la acción pastoral para el curso 2022-2023. Reactivar los grupos parroquiales de reflexión o crearlos allí donde no se hayan podido poner en marcha.

2. En el Arciprestazgo.

- **Revitalizar** las reuniones arciprestales entendiéndolas como un momento fundamental y necesario en el ministerio y la vida sacerdotal.
- **programar** la acción pastoral de conjunto que cada arciprestazgo y cada Vicaría desarrollará en el curso 2022-2023. Sinodalidad de todos los sacerdotes con iniciativa para invitar a sus reuniones a seglares comprometidos del Arciprestazgo. Donde sea posible sería conveniente crear un Consejo de Pastoral arciprestal con presencia de seglares.

3. En la Diócesis.

- **Dar a conocer en la Diócesis el proceso iniciado a partir del Congreso de Laicos** en orden a ir potenciando la labor evangelizadora de los seglares. Promover la preparación de seglares para los ministerios laicales (lectores, acólitos, catequistas) y de apoyo pastoral a las zonas rurales de la diócesis.
- **Con motivo del Año de la Familia** consolidar las acciones pastorales referentes al matrimonio y la familia que ya se desarrollan en la Diócesis.
- **Celebrar la fase diocesana preparatoria de la XVI Asamblea General Ordinaria del Sínodo de Obispos** que tendrá lugar en Roma en octubre de 2023 sobre el tema *“Por una Iglesia Sinodal: comunión, participación y misión”*.
- **Continuar** con la renovación espiritual y pastoral de los sacerdotes.



Acciones pastorales para concretar estos objetivos

1. **Para la revisión y programación de la acción pastoral en cada parroquia** se utilizarán unos materiales que se harán llegar con indicaciones metodológicas. Paralelamente se desarrollará en cada parroquia la fase diocesana de la XVI Asamblea General Ordinaria del Sínodo de Obispos. Estos trabajos se realizarán entre los meses de octubre de 2021 y marzo de 2022.
2. **Reiniciar las reuniones mensuales de arciprestazgo y día de retiro.**
 - Concretar día y hora para que todos los sacerdotes se reserven con tiempo esas jornadas de trabajo, oración en común y convivencia.
 - Se publicarán los materiales para trabajar en el arciprestazgo con una estructura concreta de reunión. En la formación se estudiará el documento la conversión pastoral de la comunidad parroquial al servicio de la misión evangelizadora de la Iglesia, publicado por la Congregación para el Clero el 20 de julio de 2020. También se trabajará el documento publicado en Ciudad Real sobre las Unidades de Acción Pastoral.
 - Durante los meses de marzo a junio de 2022 cada arciprestazgo, basándose en las programaciones pastorales que cada parroquia estará elaborando, se concretarán aquellas acciones pastorales que se desarrollarán en común durante el curso 2022-2023.
3. **La Delegación de Apostolado Seglar** concertará con los arciprestes visita a cada arciprestazgo para informar sobre el proceso iniciado a partir del Congreso de Laicos.
4. **El año pastoral 2021-2022 mantiene el trabajo de los grupos parroquiales** en orden a revisar y programar la acción pastoral. Por su parte el Arciprestazgo será el segundo ámbito pastoral donde se centrarán trabajos y reflexiones. Para ello se debe entender que las reuniones de arciprestazgo este año, de manera especial, son fundamentales para todos los sacerdotes y deben contar con su participación y asistencia.
5. **A nivel diocesano se celebrarán tres encuentros de Formación Permanente de todo el clero:** en el mes de noviembre, en el mes de febrero y con motivo de la Fiesta de San Juan de Ávila. La actualización en Teología pastoral centrará los temas de formación en estos encuentros.
6. **Seguir haciendo hincapié y ofreciendo instrumentos y ayuda para cuidar la vida interior de los sacerdotes** y la vivencia de los retiros mensuales y de los Ejercicios Espirituales anuales.

LA PROGRAMACIÓN





1. Punto de partida

La programación pastoral es un termómetro para valorar el talante pastoral de una parroquia, de un arciprestazgo, de un movimiento, de una comunidad, e incluso de una Diócesis.

La programación es una herramienta, "un proyecto evangelizador de futuro, en el que se fijan y coordinan objetivos y acciones"; es un ejercicio necesario de prospección para prever el futuro de nuestra Iglesia (favoreciendo la acción del Espíritu Santo).

2. ¿Por qué es necesario programar?

- Para hacer posible la Iglesia de comunión y corresponsabilidad. "Dime cómo programas y te diré qué modelo de Iglesia estás haciendo".
- Desclericalizar la Iglesia y evitar "personalismos" o "reinos particulares".
- Para abrirnos a otras personas y comunidades.
- Reconocer y potenciar los carismas del Espíritu.
- Coordinar fuerzas para evangelizar en una sociedad que ya no piensa en cristiano, ya no siente en cristiano, ni actúa en cristiano.
- Potenciar los equipos de trabajo y vida.
- Crear mentalidad de Iglesia diocesana y de pastoral de conjunto.
- Es un signo de los tiempos: se programan las personas en un proyecto de vida, las familias, las empresas, los partidos, la sociedad...
- Es la forma de ser efectivos y honrados, de respetarnos como personas y respetar a los demás, y de potenciar una colaboración seria y generosa.
- Es copiar la "pedagogía de Dios", que también ha "programado" su historia de Salvación: Creación, Antiguo Testamento, Nuevo Testamento...
- Sólo la comunidad que programa:
 - sabe lo que es,
 - sabe dónde está,
 - sabe dónde quiere ir,
 - sabe cómo seguir caminando,
 - es consciente de sus límites y virtudes,
 - se sabe lo penúltimo, al servicio y como mediación del Espíritu Santo y de los hombres.
 -

Gracias a la programación se equilibran las cuatro dimensiones que hacen una Iglesia particular: Comunión, Liturgia, Evangelización, Diakonía.

Gracias a la programación se equilibran también las *cuatro dimensiones* para un sano crecimiento de las personas y comunidades:

- Inserción eclesial (vivencia comunitaria).
- Anuncio del Evangelio (descubrimiento del mensaje).
- Personalización de la fe (conversión).
- Compromiso eclesial y social (vivencia de carismas y ministerios).

La programación es necesaria, al menos por estas razones:

- Honestidad: ni me puedo quemar, ni debo quemar a los demás o jugar con ellos. Programar es creer en los demás y en sus cualidades y valores.
- Modelo de Iglesia: Dime cómo programas y te diré en qué Iglesia crees.
- Termómetro para determinar la vitalidad de una comunidad: son imprescindibles los consejos.
- Obediencia al Espíritu Santo: "Si el Espíritu dicen que es una paloma, necesita al menos pistas de aterrizaje".

No es lo mismo planificación que programación. La planificación es la determinación de los grandes valores. La programación es la concreción de esos mismos valores, aquí y ahora.

Es necesario programar porque es necesario soñar. Dios ha colocado siempre a sus amigos ante utopías imposibles (Abraham, Moisés, Profetas, Pablo...).

La programación es la obediencia a la verdad (1 Pe 1,22). La no dispersión de energías porque tenemos pocas y necesitamos concentrarlas en el único posible (es la definición de paciencia que da Tomás de Aquino). Programar es realizar el hoy de Dios, liberándonos de la esclavitud del pasado y de la opresión del presente, abriendo futuro.

3. Hacia una definición de programación

Una primera definición funcional de programación sería ésta:

Determinar el mejor camino desde el dónde estamos y hacia dónde queremos llegar, teniendo en cuenta: a) los condicionantes y las circunstancias del punto de partida (recursos, obstáculos, potencialidades) y b) las exigencias del ideal.



Existen dos modelos complementarios de programación:

- a. De demandas y necesidades (se parte de la realidad).
- b. De prospectivas (se parte del ideal que se quiere conseguir).

Desde lo afirmado, se pueden ya ofrecer dos *definiciones* de programación:

1. *Selección de objetivos y acciones dosificados*, progresivos, coordinados y evaluados que hacen que la Iglesia particular (o parroquia o arciprestazgo) sea lo que tenga que ser y dé respuesta evangelizadora en cada momento histórico, implicando a todos los agentes de pastoral y comunidades.
2. Proceso *orgánico de comunión eclesial* que lleva a la Iglesia particular a buscar los objetivos y acciones y a potenciar los recursos humanos y materiales más adecuados en orden a hacer posible la comunión intraeclesial y la evangelización del entorno social en el que vive.

Insistimos: con la programación se quiere evitar una comunidad piramidal o sólo de sectores, o sólo de grupos con cierta relación de afinidad y relación entre ellos, o sólo de comunidades independientes, y hacer posible una comunidad de comunidades corresponsable y evangelizadora.

Toda programación debe responder a estas preguntas:

1. Por qué (objetivos): situación y necesidades, ideario, objetivos y acciones anteriores.
2. Qué (acciones).
3. Cómo (medios): recursos y actividades.
4. Cuando (tiempos).
5. Dónde y para quién (lugar y destinatarios)
6. Quiénes (responsables).

¿Qué agentes deben programar?

Todos, en diversos estamentos y comunidades de referencia.

¿Qué pasos se dan en una programación?

1. Revisión de lo andado y análisis de la situación.
2. Elaboración técnica de objetivos y acciones.
3. Comunicación a todo el pueblo.
4. Realización.
5. Revisión.

¿Cuáles son las *exigencias* de toda programación?

1. Que mejore el punto de partida (que sea alternativa).
2. Que responda a lo que viene de la realidad (signos de los tiempos) "no se puede remar contra los signos de los tiempos": libertad, dignidad, igualdad, corresponsabilidad, participación, etc.
3. Que parta de las comunidades parroquiales y arciprestales. Se definen como ámbito en el que la totalidad de la oferta de salvación se encuentra con la cotidianidad de la vida de todos los hombres. Siempre abiertos a lo diocesano.

En resumen, con la programación se quieren evitar los vicios del individualismo y personalismo, del ir por libre o como francotiradores, de la improvisación o de la rutina. Se busca desarrollar la comunión, la corresponsabilidad, el compromiso que implique a todos, el saber trabajar con constancia y paciencia, el trabajo en equipo, la ayuda y la fraternidad.

4. Concretando aún más: ¿Qué instancias se ven implicadas en una programación?

La parroquia, arciprestazgo, organismos diocesanos y la propia diócesis.

1. La parroquia como unidad primaria de atención y acción pastoral.
2. El arciprestazgo como unidad básica de atención y acción pastoral de conjunto.
3. Las delegaciones diocesanas, como entidades diocesanas de apoyo a las comunidades parroquiales y a los arciprestazgos.
4. Toda la diócesis, a través de los planes diocesanos de pastoral, propuestos principalmente por el Consejo Pastoral Diocesano y sancionados por el ordinario.

Y, tanto en las parroquias, como en los arciprestazgos, como en la diócesis, cobran protagonismo especial los Consejos de Pastoral. Advertimos de un círculo vicioso: no se cree en la programación porque no se cree en los Consejos; donde hay consejos, es necesario y obligado programar.

5. ¿Qué implica una recta programación?

Una acertada programación implica:

- Clara conciencia eclesial diocesana.
- Valentía profética: no se programa sólo desde lo que hay (punto de partida) sino para y hacia dónde se quiere llegar (punto de llegada).



- Realismo (se parte de necesidades sentidas).
- Totalidad: Todos implicados y todos necesarios.
- Flexibilidad y metodología realista: No todo de golpe, por etapas.
- Renovación en los agentes de pastoral: de mentalidad, de sensibilidad comunitaria, de seriedad en el trabajo y capacidad de autocrítica y revisión, de coordinación incansable, de humor-amor-paciencia.
- Es un ejercicio de participación y responsabilidad.

6. Criterios básicos para programar

1. *Análisis de realidad y selección de objetivos:* Pocos y que sean fundamentales y englobantes. Desde la revisión de los anteriores. Desde aquello a lo que se quiere dar prioridad. De acuerdo al Evangelio y a lo que la Iglesia pide hoy. Conociendo la realidad eclesial y social (necesidades sentidas). Atendiendo esas demandas en las cuatro dimensiones de la Iglesia. Potenciando nuevas ofertas, particularmente a los más alejados.

2. *En la selección de acciones:* Pocas y derivadas de los objetivos. Que sean realizables y no sólo utópicas o como declaración de buenas intenciones. Sentidas, entendidas y asumidas por los interesados.

3. *En la forma de llevarse adelante:* fijar muy bien los destinatarios, los medios, los responsables, los tiempos, la revisión (evaluación).

4. *En la evaluación:* criterio realista: una cosa es lo que se quiere; otra, lo que es; y otra, lo que se puede hacer. Criterio eclesial: de fidelidad al Espíritu y a la Iglesia. Criterio de continuidad: lejos de desanimarnos, debe estimularnos a seguir caminando.

5. *Hacer un informe periódico por escrito.* Para sacar al menos esta conclusión: "Hemos hecho poco, pero merece la pena volver a intentarlo y seguir en esta línea".

En orden a una pastoral de conjunto diocesana lo anteriormente expuesto es urgente para los arciprestazgos, que no se conciben, como queda dicho, como un ente superior o superpuesto a la Parroquia, sino como la continuidad natural de la misma, para potenciar sus diversas dimensiones.

Desde el Derecho Canónico se pide, e insistimos en ello, que el arciprestazgo fomente y coordine acciones comunes y facilite la tarea pastoral de las parroquias.

Para no quedarnos en declaraciones de buenas intenciones, es muy importante, insistimos en ello, la creación y buen funcionamiento de los Consejos parroquiales y del Consejo pastoral Arciprestal.

BIBL. — R. BERZOSA MARTÍNEZ, *Para comprender y vivir la Iglesia Diocesana*, Burgos 1998

¿De dónde partimos?



Revisión

De la acción pastoral y evangelizadora de la Parroquia



DATOS ESTADÍSTICOS

1. DATOS DE POBLACIÓN

- Número de habitantes según el último censo
- Población de hecho
- Número de habitantes en un futuro:
 - Próximo: No se prevén cambios.
 - No hay espacio para construir.
 - La población tiende a disminuir.
 - Se están construyendo nuevos bloques de viviendas.
 - Hay proyectos para construir nuevas viviendas.
 - Hay zonas sin urbanizar.
- Presencia de inmigrantes en la parroquia (indicar las principales procedencias).
- Porcentaje aproximado de

| Cristianos practicantes | Cristianos no practicantes | Otras confesiones | No creyentes |
|-------------------------|----------------------------|-------------------|--------------|
| | | | |

- Número aproximado de personas que asisten a la Eucaristía dominical.
- Edad de los asistentes a la Eucaristía del Domingo.

| %7-17 | %18-30 | %31-64 | %+65 |
|-------|--------|--------|------|
| | | | |

- ¿Qué nivel económico predomina en la parroquia?
- Enumeración de los problemas sociales más graves y número aproximado de personas afectadas por estos problemas.
- Relación de los centros de enseñanza existentes en la demarcación parroquial.
 - Número de Colegios públicos.
 - Número de Colegios de la Iglesia.
- Las organizaciones sociales.
 - Número y vitalidad de asociaciones de vecinos.
 - Indica otras asociaciones de interés (culturales, deportivas, escolares, festivas, folklóricas, musicales, ciudadanas, amas de casa, enfermos, feministas, pacifistas, consumidores, etc.) que existan en la demarcación parroquial
 - ¿Es significativa en estas asociaciones la presencia de los católicos laicos?

2. DATOS SOBRE LA COMUNIDAD PARROQUIAL

- ¿Hay algún otro lugar de culto que no sea el templo parroquial?
- Rasgos que caracterizan al conjunto de la comunidad parroquial
 - Valores predominantes destacables.
 - Carencias más importantes.
 - Avances que se perciben.
- Estadísticas del movimiento sacramental en los cinco últimos años.

| | Año..... | Año..... | Año..... | Año..... | Año..... |
|-------------------------------------|----------|----------|----------|----------|----------|
| Bautismo de niños (hasta 5 años) | | | | | |
| Bautismo de adultos | | | | | |
| Primeras Comuniones | | | | | |
| Confirmaciones | | | | | |
| Bodas | | | | | |

- Consejo de Pastoral Parroquial
 - Constitución, etapas vividas, tareas realizadas, etc.
 - Relación de miembros del mismo grupo o tareas que representan.
 - ¿Tiene estatutos? Fecha de aprobación.
 - Análisis de su funcionamiento y su incidencia en la vida parroquial
 - En el caso de que no exista, ¿cuáles la causa? ¿cómo se suple esa ausencia?
- Consejo de Economía Parroquial
 - Relación de miembros del mismo.
 - ¿Tiene estatutos? Fecha de aprobación.
 - Valoración de su funcionamiento.
 - En el caso de que no exista, ¿cuál es la causa? ¿cómo se suple esa ausencia? ¿cómo se gestionan los bienes?
- Vida administrativa
 - ¿Quién recibe en el despacho parroquial? ¿qué horario tiene?



RECURSOS HUMANOS AL SERVICIO DE LA ACCIÓN PASTORAL

Sacerdotes

1. SACERDOTES QUE SIRVEN A LA PARROQUIA

¿Cuántos sacerdotes sirven a la Parroquia? ¿Comparte la responsabilidad parroquial con otras actividades? ¿Cuáles?
¿Tienen vivienda en la parroquia todos los sacerdotes? ¿Es adecuada y digna?

2. SACERDOTES QUE COLABORAN OCASIONALMENTE CON LA PARROQUIA

¿Cuántos sacerdotes colaboran ocasionalmente con la parroquia? ¿Desde cuándo colaboran? ¿Cuál es su labor en la parroquia?

3. SACERDOTES QUE TRABAJAN COMO CAPELLANES EN LA DEMARCACIÓN PARROQUIAL

¿Cuántos sacerdotes trabajan como capellanes en la demarcación parroquial?
¿Cuál es su labor en la demarcación? ¿Podrían de alguna manera colaborar con la parroquia?

4. SACERDOTES QUE RESIDEN EN LA DEMARCACIÓN DE LA PARROQUIA

¿Residen sacerdotes en la demarcación parroquial? ¿Cuál es su situación personal (jubilados, enfermos, viven con familiares, etc.) ¿Colaboran o podrían colaborar con la parroquia? ¿De qué manera?

5. PASTORAL VOCACIONAL

- ¿Se promueven las vocaciones en la Parroquia? ¿Se acompañan?
- Acciones concretas de promoción vocacional.
- ¿Se trabaja vocacionalmente con los monaguillos?
- ¿Cuántos seminaristas y vocaciones a la vida consagrada hay actualmente en la parroquia?

Consagrados

(Indicar las comunidades que existen en la demarcación parroquial y cada una de ellas especificando estos datos)

- Nombre de la comunidad.
- Nº de miembros.
- ¿Desde cuándo están en la parroquia?
- ¿Cuál es su apostolado o carisma?
- ¿Tienen capillas u oratorios privados?
- ¿Tienen Iglesia abierta al culto?
- Grado de integración en la parroquia.

Laicos

1. MOVIMIENTOS LAICALES

- Indicar los grupos, movimientos, asociaciones laicales y asociaciones públicas o privadas de fieles (cofradías, hermandades de Semana Santa, etc.) que hay en la parroquia, número de miembros y su vitalidad.
- ¿Cómo se insertan y participan en la vida de la parroquia?

2. PRESENCIA EN EL MUNDO

- ¿Cómo es la presencia de los cristianos laicos en la vida pública?
- ¿Cuáles son los ambientes en los que esta presencia tiene lugar?
- ¿Existe algún programa para la formación de la conciencia social y para el desarrollo del compromiso social? ¿En qué consiste?

3. CUADRO DE AGENTES DE PASTORAL RESPONSABLES DE LOS DISTINTOS SECTORES

| Equipo | Número | Nivel de formación (del 1 al 4) | Nivel de compromiso (del 1 al 4) |
|------------------------------------|--------|------------------------------------|-------------------------------------|
| Catequistas de infantil | | | |
| Catequistas de Primera Comunión | | | |
| Catequistas de Confirmación | | | |
| Catequistas de adolescentes | | | |
| Catequistas de jóvenes | | | |
| Cáritas u otro grupo de caridad | | | |
| Equipo de... | | | |



FORMACIÓN Y EDUCACIÓN EN LA FE

1. CATEQUESIS

✓ **Curso del despertar religioso**

- ¿Cuántos niños asisten?
- ¿Qué materiales se usan? Identificarlos y valorarlos.
- ¿Cuántos catequistas hay para esta etapa?
- ¿Se realizan las reuniones con los padres? Valoración de las mismas.

✓ **Preparación para la Primera Comunión**

- ¿Cuántos niños asisten?
- ¿Qué materiales se usan? Identificarlos y valorarlos.
- ¿Cuántos catequistas hay para esta etapa?
- ¿Quién es el responsable?
- ¿Se tienen reuniones con los padres?
- ¿Se celebran las primeras comuniones de manera festiva, pero con moderación y austeridad?

✓ **Preparación para la Confirmación**

- ¿Se tienen en cuenta las distintas situaciones pastorales de quienes solicitan el sacramento de la confirmación?
- ¿Existe un grupo específico que se prepara para el sacramento habiendo seguido por completo el itinerario de iniciación cristiana (2º de ESO)? ¿Qué materiales se usan?
- ¿Existe un grupo de preparación para aquellos que abandonaron el proceso después de la Primera Comunión? ¿Cuántos años se dedican a esta catequesis? ¿Qué materiales se usan?
- ¿Qué porcentaje se incorpora a algún grupo o tarea parroquial después de la Confirmación?
- ¿Se promueve la Confirmación para las personas adultas que no la han recibido antes?
- ¿Se invita a recibir el sacramento a novios o padres de niños de Primera Comunión? Valora esta experiencia.

2. CATEQUESIS DE ADULTOS

- ¿Existe una catequesis específica para adultos?
- ¿Cuántos adultos asisten?
- ¿Qué materiales se usan? Identificarlos y valorarlos.
- ¿Cuántos catequistas hay para esta etapa?
- ¿Qué ámbitos de formación de adultos existen en la parroquia?
- ¿Con qué periodicidad se reúnen?
- Valoración global.

3. CATEQUESIS PREBAUTISMAL

- ¿Cómo se realiza en la parroquia la catequesis prebautismal? ¿qué tiempo se dedica a la misma?
- Temario de las reuniones con los padres y padrinos.
- ¿Quién imparte esta catequesis? ¿Colaboran los seglares?
- ¿Hay un seguimiento de los niños y de sus padres después del Bautismo?
- Valoración global.

4. CATEQUESIS PREMATRIMONIAL

- ¿Cómo organiza la parroquia los cursillos prematrimoniales?
- Exponer el contenido de los mismos, la metodología de trabajo y la duración.
- ¿Cuenta la parroquia con un equipo de agentes de pastoral familiar preparado para impartir los cursillos?
- ¿Se realizan catequesis específicas que expliquen la liturgia de la celebración?
- ¿Existen en la parroquia grupos de novios que sigan un proceso de formación? ¿Se acompaña pastoralmente a los novios?
- ¿Existe grupos de matrimonios? ¿Con qué frecuencia se reúnen? ¿Qué relación hay con la Delegación Diocesana de Familia y Vida?

5. LA FORMACIÓN DE LOS CATEQUISTAS

- ¿Existen actividades programadas de formación de catequistas en la parroquia?
- ¿Qué tipo de formación se les ofrece?
- ¿Qué días se reúnen?
- ¿Participan todos los catequistas en la formación o hay muchas bajas?
- Nivel de participación en las actividades de la Delegación de Catequesis y Catecumenado.

6. ENSEÑANZA RELIGIOSA

a) Relación con los Centros Públicos de Primaria

- Número aproximado de alumnos inscritos en la Enseñanza Religiosa Escolar (ERE) (%).
- Número aproximado de alumnos de ERE que mantienen relación con la parroquia (%).
- Número de profesores de ERE.
- Relación-vinculación de este profesorado con la parroquia.
- Valoración.
- Necesidades.



b) Relación con los Centros Públicos de Secundaria y Bachillerato

- Número aproximado de alumnos inscritos en la Enseñanza Religiosa Escolar (ERE) (%).
- Número aproximado de alumnos de ERE que mantienen relación con la parroquia (%).
- Número de profesores de ERE.
- Relación-vinculación de este profesorado con la parroquia.
- Valoración.
- Necesidades.

c) Relación con los Colegios Privados Católicos

- ¿Existen en la demarcación parroquial Colegios Privados Católicos?
- ¿Qué relación tiene la parroquia con los colegios de la Escuela Católica?
- ¿Participa el Colegio/os en la vida parroquial?
- ¿Se da algún tipo de actividad de iniciación cristiana en el Colegio?
Especificar.
- Valoración.
- Necesidades.

7. PASTORAL CON LOS JÓVENES

- ¿Qué oferta de educación en la fe se ofrece a los jóvenes después de la confirmación?
- ¿Cuántos jóvenes asisten?
- ¿Qué materiales se usan? Identificarlos y valorarlos.
- ¿Cuántos catequistas hay para esta etapa?
- ¿Quiénes el responsable?
- ¿Se organizan campamentos, convivencias, etc.?
- ¿Hay comunicación con la Delegación Diocesana de juventud, pastoral universitaria y vocacional? ¿Se participa en actividades diocesanas?
- Valoración global.

8. MISIONES

- Actividades que se realizan en este campo.
- ¿Existe algún grupo organizado que trabaje en esta pastoral?
- Necesidades más urgentes.
- Valoración.

9. ECUMENISMO

- ¿Existen otras confesiones cristianas en el ámbito de la parroquia?
- Indicar los centros de culto no católico que existen.
- ¿Qué relación hay con ellos?

ACCIÓN SOCIAL Y CARITATIVA



1. EL EQUIPO PARROQUIAL DE CÁRITAS O DE ACCIÓN SOCIAL Y CARITATIVA

- ¿Cuántas personas componen el equipo?
- ¿Quién es el responsable?
- Actividades más importantes y frecuentes.
- Formación de los agentes de pastoral social.
- Valoración global.

2. PASTORAL CON LOS INMIGRANTES

- ¿Cuál es la realidad de los inmigrantes en la parroquia?
- ¿Participan en la vida parroquial? ¿Están integrados en la vida de la parroquia?
- ¿Qué acciones pastorales específicas se desarrollan?

3. OTRAS ACCIONES SOCIALES

- ¿Hay otros grupos organizados de la parroquia dedicados a la acción social?
Especificar.



VIDA LITÚRGICA Y CELEBRATIVA

1. BAUTISMO

- ¿Existe calendario fijo de celebraciones del Bautismo?
- ¿Se garantiza la idoneidad de los padrinos?
- ¿Qué grado de participación tienen los padres, padrinos y comunidad?

2. CONFIRMACIÓN

- ¿Se guardan las normas diocesanas respecto a la celebración de la Confirmación?
- ¿Se cuida la dignidad de la celebración de la Confirmación?

3. PENITENCIA

- ¿Existen horarios fijos para la celebración de la Penitencia (según la fórmula "A" del Ritual)? ¿Es frecuentada por los fieles?
- ¿Se celebra comunitariamente la Penitencia (según la fórmula "B" del Ritual) ¿Qué grado de participación de los fieles hay? ¿Con qué periodicidad se celebra?
- ¿Se ofrece de alguna manera a los fieles un acompañamiento espiritual más allá del momento de la Confesión?

4. UNCIÓN DE ENFERMOS

- ¿Se da a conocer a los fieles la importancia y significación de este sacramento? Medios que se usan.
- ¿Participa la familia en la celebración?
- ¿Se celebra alguna vez comunitariamente este sacramento?
- ¿Se visita a los enfermos? ¿Con qué frecuencia? ¿Hay grupos parroquiales de visita a enfermos?

5. EUCARISTÍA

- Valoración de la calidad de las Eucaristías del Domingo:
 - ¿Se adecua el número de celebraciones de la Misa a las necesidades del pueblo de Dios?
 - ¿Existe un equipo parroquial de liturgia? ¿Cuándo se reúne? ¿Cómo es su formación?
 - ¿Quién prepara la Eucaristía dominical?
 - ¿Existe Coro parroquial? ¿Cuándo se reúnen? ¿Cómo es su formación?

- ¿Se cuida la predicación de la homilía? ¿Se predica la homilía en las Misas diarias de los "tiempos fuertes"?
- ¿Se promueve la adoración eucarística? ¿Qué actos se organizan en este sentido?

6. MATRIMONIO

- ¿Se ofrecen a los novios diferentes posibilidades celebrativas, según el nivel de su fe?
- ¿Se prepara la celebración con los novios?
- ¿Se celebra habitualmente el Matrimonio dentro de la Eucaristía? ¿Por qué?

7. SENTIDO PASCUAL DE LA MUERTE

- ¿Se administra el viático a los enfermos con participación de la familia?
- ¿Se acompaña a la familia del difunto en la oración en casa o en el Tanatorio?
- La Misa Exequiel, ¿se celebra con sentido pascual y evangelizador?
- ¿Se acompaña a las familias en el duelo?

8. CELEBRACIÓN ES DE LA PALABRA

- ¿Existe en la parroquia alguna celebración comunitaria de la Palabra (consentido penitencial, novenas, "tiempos fuertes", etc.)?
- ¿Participan los fieles?

9. ORACIÓN COMUNITARIA

- ¿Se tiene programado algún tipo de oración comunitaria para el pueblo (viacrucis, rosario, laudes, vísperas, retiros, convivencias, ejercicios, etc.)?
- ¿Se potencia la oración en familia? ¿Cómo?
- ¿Qué hace la parroquia para crecer como escuela de oración y silencio?

10. RELIGIOSIDAD POPULAR

- ¿Cuáles son las principales devociones de los fieles de la parroquia?
- ¿Qué manifestaciones de religiosidad popular se dan en la parroquia?
- ¿Se aprovechan estas manifestaciones para evangelizar? ¿Cómo?
- ¿Existen hermandades y Cofradías? ¿Qué relación tienen con la vida parroquial?



LINEAS DE ACCIÓN PASTORAL

- ¿Se realiza una programación anual en la parroquia de las diversas acciones pastorales que va a desarrollar? ¿Quiénes realizan esta programación?
- ¿Se evalúa?
- ¿Se tienen en cuenta las líneas de actuación que marcan los Planes Pastorales Diocesanos?
- ¿Se trabaja en unión con el Arciprestazgo y la Vicaría de Zona?
- ¿Se participa en acciones pastorales diocesanas?
- ¿Se informa a la comunidad de las iniciativas pastorales parroquiales y diocesanas: retiros, convivencias, encuentros, revista diocesana, ¿etc.?
- ¿Cuenta la parroquia con página web, redes sociales, canal YouTube, etc. para la evangelización?





¿Hacia dónde vamos?

Programación

Para el curso 2022-2023



SACRAMENTOS DE LA INICIACIÓN CRISTIANA

OBJETIVOS PASTORALES

1. Cuidar la acogida y la preparación de quienes solicitan estos sacramentos con el fin de que sea ocasión para un primer anuncio.
2. Cuidar las celebraciones litúrgicas para que realmente sean momentos de oración y celebración.
3. Poner en marcha acciones pastorales que ayuden al seguimiento y acompañamiento con las personas que han recibido los sacramentos.
4. Fomentar la adoración eucarística.



BAUTISMO

- Concretar cuándo se administrará el sacramento y su horario.
- Concretar los días para la Formación de los padres y padrinos (no menos de 3 encuentros).
- Concretar quién impartirá esta formación y cuál será el temario o materiales que se usarán.
- ¿Puede crearse un Grupo de acogida y acompañamiento para los padres y niños bautizados?

| <i>Nombre de los miembros</i> | <i>Día de reunión</i> | <i>Horario</i> | <i>Competencias del grupo</i> | <i>Responsable del grupo</i> |
|-------------------------------|-----------------------|----------------|-------------------------------|------------------------------|
| | | | | |

CONFIRMACIÓN

- Concretar día y hora para la administración del sacramento.
- Ofrecer preparación para la Confirmación de aquellos adultos que no lo estén. Concretar día y hora.
- Concretar quién será el responsable de la formación de estos adultos y cuál será el material que se usará.

PENITENCIA

- Concretar horario de confesiones en la parroquia.
- Concretar los días que, a lo largo del año litúrgico, tendrán lugar celebraciones comunitarias de la Penitencia.

LA EUCARISTIA, CENTRO DE LA VIDA PARRROQUIAL

Celebración de la Santa Misa

- Concretar horarios laborales y festivos.
- Concretar horario de apertura y cierre del templo.

Preparación de la Eucaristía.

- Grupo de Liturgia y Acogida (si no existe puede crearse).

| <i>Nombre de los miembros</i> | <i>Día de reunión</i> | <i>Horario</i> | <i>Competencias del grupo</i> | <i>Responsable del grupo</i> | <i>Temario de formación</i> |
|-------------------------------|-----------------------|----------------|-------------------------------|------------------------------|-----------------------------|
| | | | | | |

- Coro/s Parroquial/es (si no existe puede crearse).

| <i>Nombre de los miembros</i> | <i>Día de reunión</i> | <i>Horario</i> | <i>Responsable del coro</i> | <i>Temario de formación</i> |
|-------------------------------|-----------------------|----------------|-----------------------------|-----------------------------|
| | | | | |

Adoración de la Eucaristía fuera de la Misa

- Concretar día y horario para la adoración.
- Concretar forma de llevarla a cabo:
 - asistencia espontanea de los fieles
 - crear un grupo de adoradores estable.
 - poner en marcha algún movimiento de adoración eucarística (ARPU, UNER)
- Concretar materiales o esquema de adoración (rezo del rosario, predicación, liturgia de la palabra, oración personal, etc.).



MATRIMONIO Y FAMILIA



OBJETIVOS PASTORALES

1. **Crear grupos de matrimonios para la pastoral familiar.**
 2. **Hacer presente a la parroquia en los momentos más significativos de la vida de las familias, cuidando la acogida y el acompañamiento.**
- Concretar fechas para los cursos prematrimoniales.
 - Concretar cómo se darán los cursos prematrimoniales, quienes serán sus responsables, que materiales se utilizarán.
 - Concretar cómo realizar la acogida a los novios que se acerquen para comenzar su expediente matrimonial.
 - ¿Puede crearse un Grupo de Acogida y acompañamiento para novios y matrimonios o un grupo parroquial de matrimonios?

| <i>Día de reunión</i> | <i>Horario</i> | <i>Competencias del grupo</i> | <i>Responsable del grupo</i> | <i>Temario de formación</i> |
|------------------------------|-----------------------|--------------------------------------|-------------------------------------|------------------------------------|
| | | | | |

- Concretar fechas para celebraciones entorno a la familia y al matrimonio:
 1. Bodas de oro y plata.
 2. Celebración del primer aniversario de los recién casados.
 3. Día de los abuelos.
 4. Día del padre y de la madre.
 5. Día de la Sagrada Familia.
 6. Día de la Candelaria.
 7. Otras celebraciones o encuentros que pueden realizarse con motivo de fiestas patronales, vacaciones de verano, tiempos fuertes litúrgicos, etc.

CATEQUESIS Y FORMACIÓN EN LA FE

OBJETIVOS PASTORALES

1. Que los procesos catequéticos estén al servicio de la transmisión de la fe tanto en sus contenidos como en una experiencia vital de vida religiosa.
2. Cuidar la formación y la vida cristiana de los catequistas por medio del acompañamiento.
3. Concretar procesos de formación para la comunidad parroquial, especialmente en Sagrada Escritura, Liturgia y Doctrina Social de la Iglesia.
4. Integrar a las hermandades y Cofradías en la vida parroquial y procurar iniciativas para su formación cristiana.

Curso del despertar religioso.

- Concretar día y hora de la catequesis.
- Concretar quiénes impartirán la catequesis y materiales que se usarán.
- Concretar día y hora de las reuniones con los padres.
- Concretar día y hora de convivencias y otras actividades.
- Concretar día y hora para las primeras comuniones.

Para la Primera Comunión.

- Concretar día y hora de la catequesis.
- Concretar quiénes impartirán la catequesis y materiales que se usarán.
- Concretar día y hora de las reuniones con los padres.
- Concretar día y hora de convivencias y otras actividades.
- Concretar día y hora para las primeras comuniones.

Para la Confirmación

- Concretar día y hora de la catequesis.
- Concretar quiénes impartirán la catequesis y materiales que se usarán.
- Concretar día y hora de las reuniones con los padres.
- Concretar día y hora de convivencias y otras actividades.



- Concretar día y hora para las confirmaciones.

Pastoral de adolescentes y jóvenes

- Concretar día y hora para el encuentro de los jóvenes.
- Concretar quiénes serán los responsables de esta pastoral, en qué consistirá y qué materiales se usarán.
- Concretar día y hora de las reuniones con los padres.
- Concretar día y hora de convivencias y otras actividades.
- Concretar qué actividades de servicio pueden prestar a la parroquia.

Primer anuncio y Formación de adultos.

- Concretar si es oportuno comenzar en la parroquia algún grupo de primer anuncio como cursos ALFA, Células parroquiales de evangelización, etc.
- Concretar día y hora para ofrecer esta formación.
- Concretar quiénes impartirán la catequesis y materiales que se usarán.
- Concretar otras posibles actividades con este grupo.

Formación de catequistas

| <i>Nombre de los catequistas</i> | <i>Día de reunión</i> | <i>Horario</i> | <i>Esquema de reunión</i> | <i>Temario de formación</i> |
|----------------------------------|-----------------------|----------------|---------------------------|-----------------------------|
| | | | | |

Grupos y Movimientos parroquiales

| <i>Nombre del grupo o Movimiento</i> | <i>Día de reunión</i> | <i>Horario</i> | <i>Responsable del grupo</i> | <i>Qué temario de formación van a desarrollar</i> | <i>Qué servicio prestan en la parroquia</i> |
|--------------------------------------|-----------------------|----------------|------------------------------|---|---|
| | | | | | |

Hermandades y Cofradías

| <i>Nombre de la hermandad</i> | <i>Nombre del presidente y contacto</i> | <i>¿Tienen estatutos aprobados?</i> | <i>Días de celebraciones de esta hermandad</i> | <i>Qué servicio prestan o pueden prestar en la comunidad</i> | <i>¿De qué manera se les pueden integrar en la comunidad parroquial?</i> |
|-------------------------------|---|-------------------------------------|--|--|--|
| | | | | | |

ACCIÓN CARITATIVA DE LA COMUNIDAD

OBJETIVOS PASTORALES

1. Cuidar la identidad cristiana de los grupos de caridad.
2. Formación y oración en los grupos de caridad, con un sentido de familia que hace caridad. Atender también la pobreza de la soledad y la ancianidad, especialmente en el ámbito rural.
3. Cuidar la acogida y la integración parroquial de los inmigrantes.



1. EL EQUIPO PARROQUIAL DE CÁRITAS O DE ACCIÓN SOCIAL Y CARITATIVA

- a. Concretar las actividades de caridad que se van a desarrollar. Señalar día y hora.
- b. Concretar día y hora de reunión del equipo de pastoral social y temas de formación que van a recibir.
- c. Concretar quién será el responsable de este grupo.

2. PASTORAL CON LOS INMIGRANTES

- d. Concretar tipo de inmigrantes, nacionalidades, etc. que se encuentran en la parroquia.
- e. Acciones concretas para integrarlos en la vida de la comunidad.



PASTORAL DE LA SALUD Y DEL DUELO

OBJETIVOS PASTORALES

1. Potenciar grupos de visita y atención a los enfermos y personas mayores que viven solas, así como visitas a residencias de mayores o casas tuteladas.
2. Realizar una pastoral de formación e información sobre el sacramento de la Unción de Enfermos.
3. Promover entre los seglares el ministerio de llevar la comunión a los enfermos.
4. Promover una pastoral del duelo que cuide especialmente la atención y seguimiento de las personas que lo han vivido.

Atención a las personas mayores o enfermas que viven en sus casas

- Concretar día para llevarles la comunión y voluntarios que se encargaran de este servicio.
- ¿Es posible crear un grupo de visitantes o colaboradores?

| <i>Nombre de los miembros</i> | <i>Día de reunión</i> | <i>Horario</i> | <i>Competencias del grupo</i> | <i>Responsable del grupo</i> | <i>Temario de formación</i> |
|-------------------------------|-----------------------|----------------|-------------------------------|------------------------------|-----------------------------|
| | | | | | |

- Concretar formas y modos para acompañar la soledad.

Atención a las personas mayores y enfermas que viven en residencias o centros de día.

- Concretar día para visitarles y celebraciones que se realizaran con ellos.
- Concretar qué personas colaboraran en esta pastoral.

Acompañamiento al duelo

- Concretar:
 1. Visita a los Tanatorios.
 2. Cómo cuidar más las celebraciones de las exequias.
 3. Cómo ofrecer a la familia celebraciones de misas de aniversario.
 4. Cómo mantener el contacto con la familia que han perdido su ser querido al menos durante un tiempo y quién/es pueden prestar este servicio desde la comunidad.
 5. ¿Qué celebraciones especiales se realizarán durante el mes de noviembre?
 6. ¿Sería pastoralmente bueno acompañar a la familia también en el cementerio?

TIEMPOS LITÚRGICOS Y OTRAS CELEBRACIONES

OBJETIVOS PASTORALES

1. **Llenar de contenido evangelizador las celebraciones de religiosidad popular con una clara y concreta planificación y programación.**
2. **Estudio del Directorio sobre religiosidad popular.**

ADVIENTO - NAVIDAD

- Concretar qué actividades se van a desarrollar durante el Adviento: charlas de formación, celebración comunitaria de la penitencia, colocación del belén y corona de adviento, campaña de caritas, etc. Señalar días y hora para estas actividades y quienes se responsabilizarán de ellas.
- Concretar horarios para las celebraciones de Navidad.

CUARESMA – SEMANA SANTA - PASCUA

- Concretar qué actividades se van a desarrollar durante la Cuaresma: charlas cuaresmales, celebración comunitaria de la penitencia, Vía Crucis, etc. Señalar días y hora para estas actividades y quienes se responsabilizarán de ellas.
- Concretar horarios para el miércoles de ceniza.
- Concretar los horarios de celebraciones durante el Triduo Pascual.

CELEBRACIONES PATRONALES

- Concretar las fechas y horarios de las diversas celebraciones patronales o de devoción (mes de mayo, mes del corazón de Jesús, etc.) que se viven en la parroquia.
- ¿Se realizará alguna actividad pastoral (triduo, novena, confesiones, etc.)? ¿Cuáles? ¿Qué días y qué horario?

OTRAS DEVOCIONES

- **Rezo del Santo Rosario**
 - Concretar cuándo se va a rezar en comunidad y horario. Concretar quien/es se encargarán.
- **Rezo de la Liturgias de las Horas**
 - Concretar qué Horas se van a rezar, cuándo y en qué horario. Concretar quién/es se encargarán



COMUNIÓN Y CORRESPONSABILIDAD

OBJETIVOS PASTORALES

1. Potenciar la comunión y participación entre los diversos agentes de pastoral en la parroquia, así como el trabajo en grupo.
2. Fomentar la responsabilidad de los seglares en diversos ámbitos y acciones de la vida parroquial.
3. Potenciar la presencia evangelizadora en las redes sociales.
4. Hacer llegar a los fieles toda la información sobre iniciativas pastorales parroquiales, arciprestales y diocesanas.
5. Hacer presente de alguna manera la parroquia en las celebraciones y encuentros diocesanos.

EQUIPO DE SACERDOTES *(donde haya más de un sacerdote en la parroquia)*

- Concretar con qué frecuencia, qué día y a qué hora se reunirá el equipo de sacerdotes para revisar y programar la acción pastoral de la parroquia.
- Concretar la distribución semanal de actividades de cada uno de los sacerdotes: celebración de la Eucaristía, atención del confesonario, atención del despacho, día de descanso, celebración de otros sacramentos, etc.
- Concretar otros agentes de acción pastoral de la parroquia que puedan participar en estas reuniones.

CONSEJOS PARROQUIALES DE PASTORAL Y ASUNTOS ECONÓMICOS

- Crear estos Consejos donde aún no existan.
- Quienes son los miembros de estos Consejos.
- Concretar frecuencia con la que se reunirá cada Consejo, señalando día, hora y temas para tratar.

EQUIPO DE SEGUIMIENTO DE LA ACCIÓN PASTORAL PARROQUIAL

Donde solo haya un sacerdote puede crearse este equipo (no muy numeroso) que con frecuencia se reúnan para mantener un seguimiento de la acción pastoral de la parroquia. Donde exista el Consejo de Pastoral Parroquial los miembros de la Permanente forman este equipo.

- Concretar personas que integran este grupo.
- Concretar el calendario de reuniones, día y hora para realizar la revisión.

DESPACHO PARROQUIAL

- Concretar horario y responsables.

PUBLICACIONES

- Concretar qué medios de comunicación y comunión se van a utilizar: Boletines informativos, Hojas Parroquiales, página web, redes sociales, etc.
- Concretar responsable de publicaciones, con qué frecuencia se realizarán y qué personas se encargarán de su elaboración y distribución.
- Concretar responsable de redes sociales y pagina web, con qué frecuencia se actualizarán y quienes colaborarán en ello.
- Donde se utilice pantalla en el templo, concretar quién/es se encargará/n de la elaboración de PowerPoint y de su proyección.

PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES ARCIPRESTALES Y DIOCESANAS

- Concretar calendario de actividades arciprestales y diocesanas en las que va a participar la parroquia.
- Concretar quiénes de la comunidad parroquial asistirán a esas actividades.

PEREGRINACIONES Y VIAJES PARROQUIALES

- Concretar fechas y lugares de peregrinaciones o excursiones parroquiales.
- Concretar los objetivos pastorales que se quieren alcanzar con esta actividad.

CALENDARIO PARROQUIAL

Se recomienda la confección de un calendario que recoja las principales fechas de la vida parroquial y sus celebraciones, así como las fechas o celebraciones más significativas a nivel arciprestal y diocesano. De alguna manera se debe facilitar la divulgación de este calendario entre los fieles.

COMUNICACIÓN DEL PLAN PASTORAL 2022-2023 A LOS FIELES

- Concretar de qué manera se va a dar a conocer a los fieles este Plan Pastoral con sus objetivos y acciones.



¿Cómo trabajar este material los sacerdotes que atienden varias parroquias en las zonas más despobladas de nuestra diócesis?



Los sacerdotes de la diócesis que atienden varias parroquias en las zonas más despobladas pueden utilizar este material adaptándolo, naturalmente, a su situación propia. No es fácil dar criterios a la hora de planificar la acción pastoral en el ámbito rural tan despoblado. En gran medida depende de la creatividad y caridad pastoral del sacerdote que está al frente de estas comunidades, y a las que conoce perfectamente. No obstante, nos atrevemos a dar algunas ideas, aun corriendo el riesgo de idealistas, que quizá puedan servir como orientación.

- Hay que partir de una premisa conocida por todos que a veces puede quedar diluida en el día a día: aunque sea reducido el número de fieles, cada uno de ellos es un alma que merece toda la caridad pastoral del pastor. Con motivo del debate abierto en la sociedad, referente a las zonas despobladas y vaciadas, se repite con frecuencia que sus habitantes son ciudadanos con el mismo derecho a disfrutar de los servicios sociales mínimos, y que deben recibirlos con la misma calidad que el resto de ciudadanos que habitan en zonas más pobladas: sanidad, nuevas tecnologías, bien estar social, comunicaciones, etc. En cierto sentido la atención espiritual y religiosa de los católicos que viven en zonas despobladas también debe tener en cuenta este principio, en cuanto bautizados con derechos y deberes que deben ser atendidos.
- El sacerdote debe entender las parroquias que atiende como una **Unidad Pastoral** y no como parroquias aisladas. De este modo lo que se programe se hará teniendo en cuenta esta premisa: atendiendo una Unidad Pastoral donde habrá acciones pastorales compartidas entre todas las parroquias y otras específicas en cada una de ellas.
- En este sentido sería recomendable, en la medida de lo posible, que el grupo de reflexión **lo formasen algunas personas de las diversas parroquias de la Unidad Pastoral**. Podrían ir rotando los lugares para celebrar esta reunión de grupo. Si esto se consigue, se estarían poniendo las bases de un grupo de colaboradores estables que, siéndolos ya, añaden la experiencia de trabajar juntos, de conocerse y tratarse, de rezar juntos. Conseguir este grupo, a modo de Consejo Pastoral de la unidad pastoral, sería ya un gran logro pastoral de renovación y un gran apoyo para la labor del sacerdote.
- La programación de los diversos ámbitos de la pastoral (formación, catequesis, liturgia, caridad, sacramentos, etc.) debe realizarse partiendo de la realidad. Esta realidad en el ámbito rural quizá puede resumirse en estos puntos:



- El número de habitantes en muchas de las parroquias es muy reducido.
 - Prácticamente no hay niños ni jóvenes en los pueblos.
 - La gran mayoría de los fieles son personas mayores.
 - Tampoco hay muchos matrimonios jóvenes en los pueblos.
 - En los meses de verano (julio y agosto) sube el número de población.
 - Las tradiciones en las celebraciones patronales y de los tiempos litúrgicos fuertes se mantienen vivas, aunque no haya una gran asistencia de fieles.
 - prácticamente las celebraciones se reducen a la Eucaristía, a la penitencia y a la celebración de exequias.
-
- A estos puntos se podrían ir añadiendo muchos más, según la realidad de cada parroquia. No obstante, siempre se plantearán dos opciones pastorales: o seguir realizando una pastoral de mantenimiento, reducida a lo mínimo indispensable, o plantearse la posibilidad de una renovación, en el sentido de planificar una atención más sensata y eficaz desde el punto de vista pastoral.
 - Es importante realizar una adecuada temporalización de la acción pastoral, fundamentalmente **a lo largo de la semana, en los tiempos fuertes del año litúrgico, en las celebraciones patronales y festivas y en los meses de verano** donde el número de habitantes suele crecer en los pueblos.
 - La formación cristiana siempre debe ofrecerse. El pequeño coro parroquial, el grupo de señoras que limpian la iglesia, una cofradía que hay en el pueblo, una asociación de amas de casa, etc., son ámbitos a los que se les puede ofrecer una formación cristiana. No tengamos en cuenta el nivel cultural de las personas... tengamos en cuenta que todos los días pasan mucho tiempo delante de la televisión y están recibiendo, como todos, esos contenidos.
 - Para planificar la atención pastoral durante la semana ofrecemos a continuación un elenco (pueden añadirse otras) de acciones con sus abreviaturas. Se trata de incluir en el cuadrante qué día de la semana se va a realizar esa acción en cada parroquia y a qué hora.

- Celebración de la Eucaristía y Confesiones (CE).
- Celebración de la Liturgia de la Palabra (LP).
- Visita a enfermos, personas mayores, casas tuteladas, etc. (VE).
- Catequesis o clase en el colegio (CT).
- Rezo del rosario u otras devociones (RO).
- Formación para grupos (FG).
- Adoración Eucarística (AE).

| Parroquia | Lunes | Martes | Miércoles | Jueves | Viernes | Sábado | Domingo |
|-----------|-------|--------|-----------|--------|---------|--------|---------|
| 1 | | | | | | | |
| 2 | | | | | | | |
| 3 | | | | | | | |
| 4 | | | | | | | |
| 5 | | | | | | | |
| 6 | | | | | | | |
| 7 | | | | | | | |

- Para planificar los tiempos fuertes de Adviento-Navidad y Cuaresma-Semana Santa será necesario ir mentalizando a los fieles de la necesidad de ir rotando cada año esas celebraciones. No es posible celebrar, por ejemplo, Misa del Gallo en todas las parroquias o el Triduo Pascual en cada una de ellas. Por otra parte, la posibilidad de ofrecer ayuda de sacerdotes, especialmente durante la Semana Santa, cada vez es más difícil. Por ello con tiempo suficiente debe darse a conocer a la Unidad Pastoral cuándo y dónde se celebrarán ese año estos oficios litúrgicos y que otras celebraciones tendrán lugar en aquellas parroquias donde no se celebren.
- Con referencia a las celebraciones patronales debe planificarse también con tiempo. En aquellos casos donde coincidan varias parroquias en una misma celebración patronal puede aplicarse también el criterio de rotación o elegir otras fechas cercanas.
- Sería conveniente celebrar a lo largo del año algunas jornadas de convivencia entre todas las parroquias de la unidad pastoral donde se compartan momentos de oración y también de diversión y comida fraterna.



- Los meses de verano pueden ser una buena ocasión para planificar algunas acciones pastorales con las personas que vuelven al pueblo: campamentos rurales con los niños, días de preparación espiritual para las fiestas patronales, encuentros de formación cristiana, celebraciones con familias, etc. De alguna manera se puede conectar con un buen grupo de personas que sientan esos días de descanso y vacación como días de renovación espiritual que, quizá durante el año, no lo tienen en los lugares donde viven. Además, sería conveniente ver la posibilidad de mantener contacto con ellos durante el resto del año (por medio de redes sociales, web parroquial, hoja parroquial digital, etc.) con el fin de proporcionarles cercanía con su parroquia y su pueblo (algo que agradecen enormemente) y proporcionarles una atención y acompañamiento espiritual “a distancia”.
- Por último, recordar tres ideas que parecen fundamentales en la planificación pastoral de estas parroquias:
 - Que la planificación no la haga solo el sacerdote. Tal y como hemos indicado más arriba es muy conveniente que cuente con personas de las diversas parroquias a las que constituya en grupo estable a modo de Consejo Pastoral. Es la manera más directa de vivir la comunión y sinodalidad. Lo acordado entre todos es asumido por todos y como algo propio, diverso a cuando se entiende como algo impuesto, y será más fácil de realizar.
 - La programación de la Unidad Pastoral debe estar lista a comienzo de curso (mes de septiembre) y de alguna manera debe darse a conocer a los fieles. Como idea sirva la elaboración de unos calendarios (por ejemplo, con la imagen del patrón o patrona) donde se incluyen las celebraciones semanales y mensuales que tendrán lugar en la parroquia y en el resto de la unidad pastoral.
 - Que los arciprestazgos en estas zonas pastorales sean realmente lugar de trabajo en común de los sacerdotes y de apoyo mutuo. En estos arciprestazgos es más necesaria que en ninguna otra zona la planificación en común.

Plan Pastoral 2019-2022

DIÓCESIS DE CUENCA



*"A vino nuevo,
odres nuevos."*

(Lc 5, 38)

Hacia una renovación de nuestras parroquias.